

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

Al ser las cuatro de la tarde del día treinta de mayo del año dos mil catorce, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal en Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Ernesto Pérez Cortés  
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López  
Vicepresidente Municipal

Jorge Morgan Moreno

Denis Cerdas Sibaja

**REGIDORES SUPLENTE**

Fungen como regidores propietarios

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Edgar Vásquez Sánchez

William Jiménez Hernández

Abel Gómez Gómez

Rosalba Jiménez Cisneros

**SINDICOS SUPLENTE**

No hubo asistencia

Xinia Contreras Mendoza  
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal

**AGENDA**

<b>Artículo Primero</b>	<b>Saludo y oración</b>
<b>Artículo Segundo</b>	<b>Comprobación del cuórum y aprobación de la agenda</b>
<b>Artículo Tercero</b>	<b>Aprobación distribución de partidas específicas para el año 2015</b>
<b>Artículo Cuarto</b>	<b>Acuerdos</b>
<b>Artículo Quinto</b>	<b>Cierre de sesión</b>

ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12

**ARTÍCULO PRIMERO**

**SALUDO Y ORACIÓN**

**El Señor Presidente Municipal** saluda a los presentes y seguidamente delega en la Señora Sindica Rosalba Jiménez Cisneros, dirigir la oración del día de hoy.

**ARTÍCULO SEGUNDO**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA.**

**El Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda, la cual es aprobada en forma unánime.

**ARTÍCULO TERCERO**

**APROBACIÓN DISTRIBUCION PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2015.**

A continuación se procede a dar lectura a la distribución de proyectos realizada por parte de los Concejos de Distrito, por un monto de **¢¢80.314.950.00.**

Se conoce la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo del Distrito Primero, por un monto de ¢22.943.821.

Distrito Primero Corredor: Construcción y equipamiento de local para cocina, comedor y oficina, Asociación Reciclando Esperanzas, Ciudadela Veintidós de Octubre, ¢12.943.821.00.

Construcción Cancha Multiuso Barrio el Carmen de Abrojo, ¢10.000.000.00.

**El Ingeniero Municipal Walfrido Iglesias**, manifiesta que a este proyecto le hace falta por lo menos un par de millones, ya que hace poco se terminó el proyecto de la cancha multiuso de Villas de Darizara que tuvo un costo de catorce millones y quedo ajustado este presupuesto, por lo tanto con catorce millones alcanza, claro que para ese proyecto se contrató mano de obra.

**La Sindica Rosalba Jiménez Cisneros** manifiesta que para esos proyectos los vecinos de las comunidades beneficiadas aportan la mano de obra, lo cual abarata el costo.

Respecto al proyecto de la Asociación Reciclando Esperanzas el Concejo del Distrito Primero está dando un aporte, pero este es un proyecto que es de la Municipalidad y por ende un proyecto del Cantón, se hizo una visita al centro de ellas trabajan y en realidad hay que reconocer la excelente labor que este grupo realiza. Vimos las toneladas de material que ellas tienen ahí y que

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

eso yo no va al vertedero municipal. Por otra parte el lugar apenas tiene las condiciones mínimas para que ellas trabajen ahí, aparte la motivación que ellas tienen.

**La Señora Alcaldesa Municipal** invita a los Señores Regidores, para que así como lo hicieron con la red de cuidado, se tomen un día cada quince días para visitar los proyectos, porque yo les puedo decir como es el proyecto, no es lo mismo que ustedes lo vayan a ver.

Ese proyecto del centro de acopio tanto Doña María como Gestora Ambiental, así como Doña Saray de Reciclando Esperanzas tenían muchos años gestionando un lugar. Nos corresponde a nosotros como responsables junto con el Ministerio de Salud hacer cumplir la ley, ustedes no se imaginan la cantidad de material que se recicla, yo estoy súper feliz, un día vi una estadística que decía que a nivel nacional ni el 70% recicla, pero esto es a nivel nacional, pero aquí nosotros hemos avanzado increíblemente, yo he ido a otros cantones y me pongo a ver la suciedad y comparo con nuestro cantón. En el caso nuestro si no fuera por esta gente panameña nosotros estaríamos en otras condiciones. Esta gente trabaja increíblemente, y está la Municipalidad que les ha aportado en todo lo que se ha podido. Por otra parte el Ministerio que les ha pedido una serie de requisitos para darle declararlo como un centro de acopio certificado, por lo tanto me parece excelente que los hayan tomado en cuenta para darles este aporte de recursos.

Considera que el Concejo se informe de proyectos como este del centro de acopio, la Plaza de la Mujer darle continuidad al proyecto de la Red de Cuido, los puentes de Río Bonito que ya se van a construir entre otros, de manera que ustedes los conozcan, sino que los divulguen.

**El Sindico William Jiménez** manifiesta que la compañera Sindica se ajustó en hacer dos proyectos grandes, y uno muy importante que es el Centro de Acopio que significa salud para todos los vecinos del Cantón, pero en casos como el nuestro, todavía no hemos podido hacer eso, porque son muchas las comunidades que nos solicitan ayuda.

**La Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta que primero que nada felicitar a la Sindica Rosalba, por acatar la disposición de presentar proyectos que representen un impacto, porque esa cantidad de proyectos con presupuestos pequeñitos, es para dejarlos sin terminar incluso había dicho que si volvían a traer ese picadillo de proyectos no los iba a aprobar.

En cuanto al proyecto para el centro de reciclaje lo apoya en todos sus extremos porque aunque sea un proyecto municipal, más bien por ser municipal debe estar como una prioridad.

Aquí hay proyectos para construcción de aulas, eso es darle recursos al MEP y este Ministerio tiene plata para construir aulas, aquí está doña Rosalba que es educadora y que sabe que eso es cierto, a quien le estamos ayudando al MEP y que lo que hace falta es gestión del director para conseguir recursos para mejorar sus escuelas. Entonces si no nos enojamos por toda la plata que se le da al MEP en aulas y otros, porque nos vamos a molestar por asignarle recursos a un proyecto de la Municipalidad, que es beneficio de la salud de los vecinos del cantón, porque si un día no pasa el recolector, es un gran problema, por la gran cantidad de contaminación que se genera. Ahora ella tiene un criterio que la ciudad más limpia, no es la que recoge más basura, sino la que genera menos basura.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación de la distribución realizada por el Concejo del Distrito Primero.

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo de Distrito Primero.

Seguidamente se conoce la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo del Distrito Segundo, por un monto de 15.252.409.

Distrito Segundo: Aporte para reconstrucción Cancha Multiuso de Control de la Cuesta.  
¢3.000.000.00.

Aporte para construcción de cocina y bodega y mobiliario Casa Adulto Mayor Leandro Pérez, ¢6.000.000.00.

Aporte para remodelación de Salón y Equipamiento de Oficina Salón Comunal de la Cuesta. ¢5.000.000.00.00.

Aporte para adquisición de materiales para salón multiuso Asociación Cristina Asambleas de Dios Visión Renovada. ¢1.252.409.00.

**El Señor Ingeniero Municipal** solicita se le informe que en relación con la cancha multiuso si es para compra de materiales o en que la van a invertir.

**El Sindico Edgar Vásquez Sánchez** manifiesta que es para reparación de esta cancha multiuso, y es para colaborarles con algunos materiales, ya que ellos cuentan ya con una parte de los mismos.

**El Señor Carlos Oviedo Encargado de Presupuesto**, manifiesta que la Ley de partidas específicas indica que se deben presentar los proyectos con su respectivo perfil bien hecho, y que venga con el respectivo presupuesto de la obra, que para el año entrante tratemos, que empecemos con bastante antelación, ustedes pueden con unos meses de anticipación solicitar a las comunidades los proyectos, bien hechos, y que con unos quince días de anticipación presenten la documentación y no como está sucediendo ahora que estamos en estas carreras porque esperan hasta el último día para entregar la documentación y todo el mundo a correr para entregar la documentación a tiempo.

El primero de junio se tiene que presentar estos proyectos al Ministerio de Hacienda, y estos recursos entran en julio del año siguiente, y se pueden ejecutar de una vez, no se tienen que presupuestar, pero si los recursos no se ejecutan en el mismo año, y se quedan para el siguiente año, si se tienen que presupuestar.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación de la distribución realizada por el Concejo del Distrito Segundo.

**Por unanimidad el Concejo Municipal** acuerda aprobar la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo de Distrito Segundo.

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

**A continuación se procede a conocer la distribución de las partidas específicas para el año 2015 realizadas por el Concejo de Distrito Tercero., por un monto de ¢20.484.975.**

**Distrito Tercero:** Aporte para materiales de construcción Asociación Cristiana Internacional de Oración de Paso Canoas ¢3.000.000.00

Aporte materiales de construcción Iglesia Cuadrangular comunidad Altos de San Antonio ¢2.000.000.00.

Enmallado Cementerio Comunidad de Colorado, ¢2.000.000.00.

Aporte para reparación instalación eléctrica pabellón central, cambio cielo raso de aula y reparación de servicio sanitario para niños con discapacidad Escuela La Palma, ¢2.300.000.00.

Aporte para enmallado de 80 metros lote Iglesia Católica de San Martín, ¢2.000.000.00.

Aporte para enmallado lote escolar Escuela Darizara, segunda etapa, ¢2.000.000.00.

Enmallado frente plaza de deportes de Veracruz, ¢2.300.000.00.

Aporte para reparación cielo raso Salón Comunal Barrio San Jorge 2.000.000.00.

Aporte para construcción batería sanitaria Escuela de San Isidro. ¢2.884.975.00.

**El Sindico Abel Gómez Gómez** manifiesta que el proyecto de la escuela de Colorado de Paso Canoas, son ciento y resto de metros, es un proyecto ya terminado y sobró plata, porque lo hizo la comunidad.

**El Ingeniero Walfrido Iglesias** manifiesta que si sobró plata, tienen que hacer un plancito de inversión para gastar ese dinero, de manera que no queden sobrantes.

**La Señora Alcaldesa Municipal,** manifiesta a los Síndicos que si eventualmente queda algún recurso sobrante de algún proyecto que de una vez indiquen en que lo van a gastar, porque esos sobrantes no nos permiten liquidar el proyecto.

**El Señor Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Presupuesto,** manifiesta que presupuestariamente la Contraloría no les permite presentar un sobrante menor de cien mil colones, se tiene que dejar en cola, para dejarlo para combustibles, en el presupuesto extraordinario 01, solo van los sobrantes de partidas de más de cien mil colones, menores que esa cantidad se van dejando por un lapso de cinco años y a los cinco años ya se presupuestan para combustible, eso es una directriz de la Contraloría General de la República.

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

**El Ingeniero Municipal Walfrido Iglesias**, manifiesta que esos sobrantes se dan porque a la hora de hacer la compra de materiales se dan rebajos por parte del proveedor. El presupuesto se hace correctamente con las cotizaciones que se consiguen en las casas comerciales, lo que sucede que a hora de hacer la licitación, algunas casas comerciales hacen descuentos, y que también la Municipalidad no paga impuestos, por lo tanto es que se dan esos sobrantes, pero es correcto lo que dice la Señora Alcaldesa, si en algún proyecto sobra plata que de inmediato la comunidad presente el plan para invertir ese sobrante.

**El Señor Carlos Oviedo, Encargado de Presupuesto**, manifiesta que los proyectos de Darizara, y Colorado ya tienen otra partida para complementar la partida que se les está incluyendo.

**El Regidor Ernesto Pérez Cortes** manifiesta que él comparte el criterio de lo que decía la compañera Nereida en cuanto a las partidas para las escuelas que ella tiene toda la razón el Ministerio de Educación tiene su presupuesto para obras de infraestructura, al igual que el Ministerio de Seguridad Pública, que también, las comunidades piden para los puestos policiales, por lo tanto, por ahora ni modo, ya vienen esos proyectos, pero para los próximos presupuestos procuremos hacer un poco de conciencia y direccionemos esos recursos hacia otros proyectos.

**El Sindico Abel Gómez** manifiesta que él en cierta forma comparte lo que ustedes han manifestado, pero cuando una Junta presenta un proyecto al Ministerio de Educación, cuanto tiempo pasa para que les den la plata y a veces urge la obra. No solo él tanto regidores como Síndicos han destinado recursos para escuelas y no solo para escuelas, para asociaciones de desarrollo, porque para eso estamos, para ayudar a las comunidades. Por otra parte existe el compromiso de cada una de las organizaciones a las que se les asigna recursos, que ellos aportan la mano de obra.

**La Regidora Nereida Jiménez**, manifiesta que es cierto, esto es generalizado en todos los distritos, y yo creo que también nadie se va a oponer en destinar recursos para una iglesia. También uno sabe que las escuelas tienen necesidades.

Ahora en cada distrito hay una variedad de asociaciones y de Comités, que vienen y se juramentan en pro de trabajar por la comunidad, y usted don Abel no me va a decir a mí que ese Comité no puede hacer una actividad para hacer un cielo raso, el asunto es que a estas organizaciones se les tiene que poner a trabajar.

Sigo insistiendo en que no estoy de acuerdo con ese montón de proyectitos pequeñitos y que muchos de los proyectos van dirigidos a las escuela, cuando hemos hablado de hacer proyectos que den algún impacto, pero las asociaciones y comités no se hacen solo para juramentarse, sino que también para que trabaje de manera que cuando hagan una obra sientan que es suya también y la cuiden.

Va a votar estas partidas, pero no está muy satisfecha con la forma en que de nuevo se hizo esa distribución de esas partidas.

**El Sindico Abel Gómez** manifiesta que de todos estos proyectos, que van ahí distribuidos y de los otros años, las comunidades a las que les ha metido dinero de partidas específicas, estas organizaciones trabajan para aportar la mano de obra que se requiere para hacer el proyecto. Y él

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

puede dar fé que todas las organizaciones de su distrito son organizaciones trabajadoras y esforzadas. Le gustaría que se hiciera una comisión del Concejo, para que vaya a conocer todas las obras que este Concejo Municipal ha hecho en el distrito de Paso Canoas, con el apoyo de las diferentes organizaciones comunales.

**El Ingeniero Municipal Walfrido Iglesias Borrero** manifiesta que él si desea dejar claro, que le preocupa el salón comunal del Barrio San Jorge, ya que tiene algunos problemas estructurales, por lo tanto él considera que antes de ponerle el cielo raso, se tiene que arreglar ese problema, porque si se le pone el cielo raso en la condición en que se encuentra actualmente, se le está poniendo una gran carga a la estructura del techo y peligra la estabilidad de esa obra, cuando yo llegué aquí fui con el ingeniero anterior y le explique el problema estructural que tiene ese edificio, tiene una luz inmensa de pared a pared, y las cerchas que se hicieron son muy débiles, muy pobre de resistencia. No digo que no se apruebe la partida, pero si recomiendo que antes que se realice la obra de colocación del cielo raso se refuerce la estructura de esas cerchas.

Es posible realizar ese reforzamiento, pero si no se hacer ese trabajo, peligra que el techo se baje.

**El Sindico William Jiménez** manifiesta que está muy bien la observación que hace el ingeniero, pero si la comunidad está organizada, puede conseguir los recursos para hacer ese trabajo que recomienda el ingeniero, de manera que cuando ya se ejecute el proyecto de colocación del cielo raso, ya eso esté listo, porque esto no es nuevo y hasta en los mejores salones puede pasar, porque uno de los mejores salones es el del Chorro de la Cuesta, porque se le puso el cielo raso y se empezó a bajar, y hubo que hacerle un trabajo con todo y cielo raso puesto para reforzarlo, en el aspecto estructural, pero nadie se dio cuenta, pero ahora ya en este caso un técnico lo ha indicado, para que la comunidad se ponga las pilas y haga ese reforzamiento antes que se realice la colocación del cielo raso.

**El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes** manifiesta que es de agradecerle al Ingeniero por la advertencia que está haciendo, en ese sentido que tome nota el síndico para que se organice con la comunidad para que ese trabajo se realice, o para que la plata que se está presupuestando para el cielo raso, se destine para hacer el reforzamiento de los problemas estructurales que tiene ese salón.

**El Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta que él no es ingeniero pero algo conoce de construcción y considera que no es mucha la inversión que se tiene que hacer para reforzar esa estructura, por lo tanto es del criterio que la comunidad bien puede asumir ese trabajo. Se le puede meter de dos o a tres columnas, en ese sentido que la comunidad se organice para que realice ese trabajo.

Que el ingeniero de las especificaciones de lo que se requiere realizar, para que la comunidad realice el trabajo.

El Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que también aquí se había indicado que si se traía ese montón de proyectos pequeños no se iban a aprobar, aquí tenemos a Paso Canoas con ¢20.484.975 y nueve proyectos y a Laurel con ¢21.633.745 y siete proyectos, como que estamos un poco parecidos.

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

**El Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta que él desea referirse a ese comentario que hace Don Ernesto y es que él participo de la asamblea del Concejo de Distrito de Paso Canoas y los entes que están ahí participando ya tienen sus proyectos avanzados y lo que les falta es un poquito de plata para poder terminarlos, por lo tanto le indicó al Sindico Abel lo que dijo a Don Ernesto sobre el picadillo de proyectos y que se corría el riesgo que no los aprobaran. Felicito a Rosalba por la forma en que distribuyó esos recursos, pero él considera que de la forma en que distribuyó los recursos el Concejo de Distrito de Paso Canoas los recursos abarca más comunidades y se invierten más los recursos que como lo hizo Rosalba. Recuerda que una maestra le dijo a Abel, si usted no me aprueba este proyecto le pongo una demanda, porque el proyecto ya está iniciado.

Por lo tanto le dijo a Abel que se presentara esta distribución y que se adquiriera el compromiso con el Concejo Municipal, para que se les aprobaran los proyectos y para el año entrante bajarlos a cinco proyectos por lo menos, porque él sabe que es muy difícil, porque la tramitología de un proyecto de diez millones es el mismo que uno de dos millones. Por lo tanto pide el apoyo del Concejo para que se apruebe esta distribución.

**La Señora Regidora Nereida Jiménez** manifiesta que el compañero Denis lo acaba de decir, el problema con esa Maestra, ¿Por qué?, porque no se pensó en un presupuesto para todo el proyecto, tienen que entender que no podemos hacer proyectos a puros pedazos, tenemos que ir equipado, todos tenemos deseos de hacer proyectos, pero no podemos inventarnos un proyecto con dos millones, porque los empezamos y después solo puedo construir las paredes, y que para concluirlo se requieren de cuatro millones más y a la hora de continuarlo ya las paredes están dañadas, tenemos que ser lógicos.

**El Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta que lo que sucede es que casi todas estas partidas son de proyectos que ya están iniciados, por lo tanto se les tenía que dar recurso para concluirlos, para el año entrante se adquiere el compromiso que sean menos proyectos.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación de la distribución realizada por el Concejo del Distrito Tercero.

**Por unanimidad el Concejo Municipal** acuerda aprobar la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo de Distrito Tercero.

**Por último se procede a conocer la distribución de las partidas específicas para el año 2015 realizadas por el Concejo de Distrito Cuarto, por un monto de ¢21.633.745.**

Distrito Cuarto            Construcción de aula Escuela Santa Rosa, ¢5.000.000.00.

Construcción Puente Colgante Comunidad de Cuatro Bocas  
¢5.000.000.00.

Aporte para construcción Redondel de Toros comunidad de Santa Lucía,  
¢3.816.872.50.

Construcción de gradería plaza de deportes de Kilometro Treinta y Uno,  
¢3.816.872.50.



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

Construcción Parque Infantil de Finca Naranjo, ¢2.000.000.00.

Construcción Parque Infantil de Río Incendio, ¢2.000.000.00.

**El Sindico William Jiménez** manifiesta que tal como lo ha indicado el realmente a nosotros los Síndicos se nos dan responsabilidades y muchas son las comunidades que están esperando que de una u otra forma les demos un poquito. Igual en mi distrito existe una buena cantidad de organizaciones, eso significa más Comités y Asociaciones de Desarrollo con las que se tiene que trabajar para un mejor desarrollo del distrito. Es un poquito de dinero y ahí están las actas que indican como se distribuyen esos recursos, una forma que él ha implementado en su distrito es llegar de manera general a todo el distrito, no solo la repartición de un año. Como uno llega a todos el distrito de una forma general. Cuando uno ayuda a una escuela, está ayudando a la educación a los niños, cuanto aporta para un parquecito infantil, colabora con la recreación de los niños, cuando aporta para una cancha de futbol, colabora con los jóvenes para que no anden en vicios, y así es como se ha dado la distribución de estos recursos, cuando se ayuda a una iglesia se colabora con esa parte espiritual que también es muy importante. Son nuestros vecinos los que se benefician. Ahí es donde se llega un poco más a las comunidades, yo he ido a comunidades donde nunca les han dado una partida específica. Cuando hablan del IMAS, del MOPT, es cierto son instituciones que tienen recursos, pero no todas tienen la capacidad para acceder a esos recursos. Cuando hablamos de las partidas específicas es porque es algo seguro y es más fácil para estas comunidades acceder.

Por otra parte la decisión que tomó el Concejo Municipal de ejecutar estas partidas por convenio, para mí ha sido lo mejor, ha sido un acierto, porque se ha puesto a la comunidad a trabajar junto con la Municipalidad, en donde antes jamás se podía hacer un proyectito de esta índole.

Se está incluyendo una pequeña cantidad de dinero para un redondel, que esa obra le va a generar recursos a la comunidad para construir un salón, para arreglar la cancha de futbol, y hasta para colaborar con la iglesia. El Señor Presidente Municipal conoce la comunidad de Santa Lucía, es una comunidad muy organizada, muy trabajadora y el resultado de eso es que tienen la mejor plaza, entechada a vuelta redonda para que la gente no se moje, igual que la comunidad de Finca Naranjo que se ha desarrollado mucho. En la comunidad de Santa Rosa, donde un niño se quebró uno de sus deditos por el mal estado del piso de madera de la escuela, esta es una de las escuelas pequeñas pero con una estructura muy vieja. Yo justifico que hayan sido siete proyectos, distribuidos en varias necesidades, hay dos juegos infantiles muy necesarios para estas comunidades. He tratado hasta donde sea posible no hacer esos picadillos, pero en realidad las necesidades son muchas, de todos los proyectos que nos presentaron sumaron 38 millones, pero se tiene que priorizar y al final se priorizaron estos que se consideraron los más urgentes.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación de la distribución realizada por el Concejo del Distrito Cuarto.

**Por unanimidad el Concejo Municipal** acuerda aprobar la distribución de las partidas específicas para el año 2015, realizada por el Concejo de Distrito Cuarto.

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

**ARTÍCULO CUARTO**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA.**

**Acuerdo N°01:** Por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipalidad de Corredores acuerda ratificar la aprobación de los proyectos financiados con partidas específicas para el año 2015, presentados por los Concejos de Distrito del Cantón de Corredores, por un monto de ¢80.314.950.00 distribuidos de la siguiente forma: Proyectos Distrito Primero por un monto de 22.943.821.00, proyectos Distrito Segundo ¢15.252.409, proyectos Distrito Tercero, por un monto de ¢20.484.975.00 y proyectos Distrito Cuarto, proyectos por ¢21.633.745.00.

<b>DISTRITO</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
Primero Corredor	Construcción y equipamiento de local para cocina, comedor y oficina, Asociación Reciclando Esperanzas, Ciudadela Veintidós de Octubre.	12.943.821.00
Primero Corredor	Construcción Cancha Multiuso Barrio el Carmen de Abrojo.	10.000.000.00
Segundo La Cuesta	Aporte para reconstrucción Cancha Multiuso de Control de la Cuesta.	3.000.000.00
Segundo La Cuesta	Aporte para construcción de cocina y bodega y mobiliario Casa Adulto Mayor Leandro Pérez.	6.000.000.00
Segundo La Cuesta	Aporte para remodelación de Salón y Equipamiento de Oficina Salón Comunal de la Cuesta.	5.000.000.00
Segundo La Cuesta	Aporte para adquisición de materiales para salón multiuso Asociación Cristina Asambleas de Dios Visión Renovada.	1.252.409.00
Tercero Paso Canoas	Aporte para materiales de construcción Asociación Cristiana Internacional de Oración de Paso Canoas	3.000.000.00
Tercero Paso Canoas	Aporte materiales de construcción Iglesia Cuadrangular comunidad Altos de San Antonio	2.000.000.00
Tercero Paso Canoas	Enmallado Cementerio Comunidad de Colorado.	2.000.000.00
Tercero Paso Canoas	Aporte para reparación instalación eléctrica pabellón central, cambio cielo raso de aula y reparación de servicio sanitario para niños con discapacidad Escuela La Palma.	2,300,000.00
Tercero Paso Canoas	Aporte para enmallado de 80 metros lote Iglesia Católica de San Martín.	2,000,000.00

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12**

Tercero Paso Canoas	Aporte para enmallado lote escolar Escuela Darizara, segunda etapa.	2.000.000.00
Tercero Paso Canoas	Enmallado frente plaza de deportes de Veracruz.	2,300,000.00
Tercero- Paso Canoas	Aporte para reparación cielo raso Salón Comunal Barrio San Jorge	2.000.000.00
Tercero- Paso Canoas	Aporte para construcción batería sanitaria Escuela de San Isidro.	2.884.975.00
Cuarto Laurel	Construcción de aula Escuela Santa Rosa	5.000.000.00
Cuarto Laurel	Construcción Puente Colgante Comunidad de Cuatro Bocas	5.000.000.00
Cuarto Laurel	Aporte para construcción Redondel de Toros comunidad de Santa Lucía.	3.816.872.50
Cuarto Laurel	Construcción de gradería plaza de deportes de Kilometro Treinta y Uno.	3.816.872.50
Cuarto Laurel	Construcción Parque Infantil de Finca Naranja	2,000,000.00
Cuarto Laurel	Construcción Parque Infantil de Río Incendio.	2,000,000.00
<b>Total</b>		<b>¢80.314.950.00</b>

**ARTÍCULO QUINTO**

**CIERRE DE SESION**

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis de la tarde con cincuenta minutos de la tarde del día 30 de mayo del año dos mil catorce, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Ernesto Pérez Cortes  
Presidente Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal